

NOTA INFORMATIVA

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN UDALHITZ

Reunión 16 de noviembre de 2017

El pasado jueves día 16/11/2017, se celebró Mesa de Negociación General UDALHITZ con la participación de las centrales sindicales ELA, CCOO y UGT.

En el curso de la Mesa de Negociación, y de conformidad con los pasos dados en las negociaciones precedentes, EUDEL ha presentado a las centrales sindicales la información siguiente:

1.- DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO ACUERDO UDALHITZ 2008-2010 Y APERTURA DE "MESAS DE SEGUIMIENTO" PARA LA SUBSANACIÓN, EN SU CASO, DE LAS POSIBLES INSUFICIENCIAS

En seguimiento de la Comunicación remitida a los Ayuntamientos Vascos el pasado 14/07/2017, EUDEL ha presentado a la parte sindical los datos referidos al número de Ayuntamientos que afirman cumplir actualmente el Acuerdo UDALHITZ 2008-2010, así como los de aquellos que han abierto, en su caso, "Mesas de Seguimiento" en aras a corregir las posibles insuficiencias del Acuerdo.

Se han recibido **244 respuestas** de Ayuntamientos, lo que equivale a un **97,21% del total** de los Ayuntamientos del País Vasco.

De los cuales:

- **191 Ayuntamientos** afirman cumplir el UDALHITZ 2008-2010
- **21 Ayuntamientos** afirman haber constituido "Mesas de Seguimiento" al objeto de subsanar posibles insuficiencias en el cumplimiento del UDALHITZ 2008-2010
- **32 Ayuntamientos** afirman tener previsto constituir "Mesas de Seguimiento" en próximas fechas.

En el curso de la Mesa de Negociación, **se acordó** que desde EUDEL se articularan las medidas pertinentes para que los Ayuntamientos puedan contrastar los datos ofrecidos con la representación de los/as trabajadores/as en cada institución.

2.- PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA Y DE CALENDARIO PARA LA NEGOCIACIÓN DEL NUEVO ACUERDO UDALHITZ

A fin de avanzar en la consecución de un nuevo Acuerdo Regulator UDALHITZ, EUDEL ha presentado a las centrales sindicales la propuesta de calendario de negociación que se acompaña a continuación (Anexo pág. 3), consistente en un total de **cinco Mesas de Negociación** en el periodo diciembre 2017-abril 2018, con su correspondiente metodología y contenidos a tratar, todo ello con el objeto de proceder a una completa revisión del actual UDALHITZ.



Este calendario negociador no ha sido formalmente aprobado, a pesar de la determinación de EUDEL de implicarse, sin más dilación, en la negociación del nuevo Acuerdo UDALHITZ.

EUDEL desea recordar una vez más a los Ayuntamientos Vascos la importancia de dar cumplimiento al actual Acuerdo Regulador UDALHITZ 2008-2010, para el buen devenir de la Mesa de Negociación.

ANEXO:

**METODOLOGÍA Y PROPUESTA DE CALENDARIO PARA LA
NEGOCIACIÓN DEL NUEVO ACUERDO UDALHITZ**

Se propone retomar el proceso de negociación del nuevo Acuerdo UDALHITZ partiendo de una revisión íntegra de su articulado.

A tal fin, se propone, convocar reuniones mensuales a razón de 2 Títulos completos del actual UDALHITZ por reunión, comprometiéndose las partes a hacer llegar al resto de partes intervinientes sus aportaciones 14 días antes de la convocatoria de la Mesa de Negociación para poder contrastar las mismas y hacer más efectivas las negociaciones.

FECHAS PROPUESTAS:

1.- Título Preliminar DISPOSICIONES GENERALES + **Título Primero** JORNADA, DESCANSOS Y FIESTAS, VACACIONES, SERVICIOS EXTRAORDINARIOS, LICENCIAS Y PERMISOS

-Fecha tope de entrega de propuestas: **5 de diciembre**
-Mesa de negociación para su debate: **19 de diciembre**

2.- Título Segundo. RETRIBUCIONES + **Título Tercero** SISTEMA PROTECTOR COMPLEMENTARIO DE PRESTACIONES PASIVAS Y OTRAS MEJORAS ASISTENCIALES

-Fecha tope entrega de propuestas: **18 de enero**
-Mesa de negociación: **31 de enero**

3.- Título Cuarto: SELECCIÓN, PROVISIÓN Y FOMENTO DE LA PROMOCIÓN INTERNA + **Título Quinto** SALUD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD, DELEGADOS DE PREVENCIÓN, MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO LABORAL Y VIOLENCIA DE GENERO.

-Fecha tope entrega de propuestas: **14 de febrero**
-Mesa de negociación: **28 de febrero**

4.- Título Sexto: REGIMEN DE EJERCICIO DEL DERECHO DE SINDICACIÓN, ACCIÓN SINDICAL, REPRESENTACIÓN, PARTICIPACIÓN, REUNIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA + **Título Séptimo** EJERCICIO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DEL PERSONAL

-Fecha tope entrega de propuestas: **12 de marzo**

-Mesa de negociación: **23 de marzo**

5.- Título Octavo: ESTABILIDAD LABORAL Y CALIDAD EN EL EMPLEO + **Disposiciones Adicionales y Finales.**

-Fecha tope entrega de propuestas: **19 de abril**

-Mesa de negociación: **30 de abril**